LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL CONSIDERANDO

- Que el 18 de Octubre, el laborioso y tesonero cantón SAQUISILI, de la provincia de Cotopaxi, celebra el QUINCUAGESIMO SEPTIMO ANIVERSARIO de su Cantonización;
- Que con el esfuerzo permanente de sus hijos ha contribuido al progreso y desarrollo de la provincia y del país;
- es deber del Congrese Nacional del Ecuador como Primera Función del Estado, recordar las fechas importantes de los pueblos de la patria a fin de incentivar los vaiores cívicos de sus ciudadanos; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

AGUERDA

Saludar y felicitar a las autoridades y pueblo en general del cantén SAQUISILI de la Provincia de Cotopaxi, al conmemorar el QUINCUAGESIMO SEPTIMO ANIVERSARIO de Cantonización.

Delegar al doctor MIGUEL PEREZ ASTUDILLO, Legislador por la provincia de Cotopaxi, para que a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo, en la Sesión Solemno que se llevara a efecto en la I. Municipalidad Cantonal por este acontecimiento.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los diecisiete días del mes de Octubre del año dos mil.

ABG. HUGO QUEVEDS MONTER

PRESIDENTE

DR. ANDRES AGUILAR MOSCOSO SECRETARIO GENERAL